# 252.958



#### DECRETO DE PAGO

# MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 667 QUILLON, lunes 20 marzo 2017

### VISTOS

- 1. EL D.A. N° 4.014 DE FECHA 30.11.2016, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2017,
- 2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES Nº 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE OUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
- 3. EL D.A. N° 2.294 DEL 12.05.15, QUE DESIGNA SUBROGANTE DEL ALCALDE TITULAR A DON VLADIMIR PEÑA M., Y
- 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFCACIONES POSTERIORES.
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-155

## DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): AQUEVEQUE CARTES JOSE DIONARJE

RUT:

LA SUMA DE \$:200.000

Y SON: DOSCIENTOS MIL PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 1559 POR \$ 200.000. - DE JOSÉ DIONARJE AQUEVEQUE CARTES POR CONTRATACIÓN DE SERVICIOS FUNERARIOS, SEGÚN INFORME SOCIAL Nº 75/ 2017, SE ADJUNTA RECIBO DE CONFORMIDAD N° 121/ 2017 Y CERTIFICADO N° 166/ 2017 FIRMADO POR LA DIDECO (S



CONTABILICESE COL	MO SE INDICA

C.COSTO DENOMINACION CUENTA

2152401007006003

1110308

Servicios Funerarios

Cta. Cte. N° 49973264 Fonc

200.000

DEBE

HABER

200.000

RUT

DCTO. F-1559

C-0

200.000

200.000



RECIBI CONFORME